

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

110**ALCALÁ DE HENARES NÚMERO 5**

EDICTO

D./DÑA. ELENA LOPEZ ROMAN LETRADO/A DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 05 DE ALCALÁ DE HENARES

DOY FE Y TESTIMONIO: Que en el juicio sobre delitos leves nº 1934/2019 se ha dictado la presente sentencia Número 29/2020 de fecha 11/02/2020.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a FLORIN IONUT RATA actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el Tablón de anuncios de este Juzgado por plazo de diez días, expido la presente.

En Alcalá de Henares, a 29 de septiembre de 2020.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/32.207/20)

